ANEXO II

	D/D ^a	, con N.I.F. n°.	con domicilio en
C/		de la localidad de	·
	EXPONE:		
concu	Que habiendo formulado solicitud para para parazados de personal funcionario de la Administra permanente y abierto, efectuada por Orden de esolución de 4 de noviembre de 2019 de la Direct	stración de la Comunidad Autónom le 20 de mayo de 2019, el/la que susc	cribe figura excluido/a en la relación aprobada
•	En consecuencia, formula las siguientes alega an motivado su exclusión:		oortuna dentro del plazo establecido para ello,
	Por lo expuesto, y a la vista de las alegacion idos de la convocatoria de provisión de puestos Comunidad Autónoma de Extremadura, por el p	de trabajo vacantes no singularizados	•
	En	, a	, de, de 2019.

Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dirección General Función Pública. Avda, Valhondo s/n (Edificio III Milenio). 06800 Mérida.